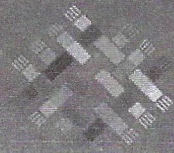


Santa María Del Río

H. AYUNTAMIENTO
2021-2024



UNIDOS
DEJAMOS
HUELLA

Dirección General de Seguridad Pública y Tránsito Municipal

Permiso provisional para circular sin placas y sin tarjeta de circulación.

Portar este permiso no exime de pagos de derechos estatales o impuestos federales relacionados con el vehículo.

(485) 85 3 01 51 y (485) 85 3 01 17 Ext. (105) (1111)



01 DE DICIEMBRE DE 2022.

NOMBRE:

C. NEFTALI ARIAS OLLERVIDES.

DOMICILIO:

SE RESERVA CONFORME AL ART. 3º FRACC. XV, 20 Y ART. 49
FRACC. II DE LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.

TIPO:

RESTAURANTERA.

AÑO/MODELO:

SMR - 21 / 24

31 DE DICIEMBRE DE 2022.



MARCA:

HECHIZA.

No. SERIE:

HECHIZA

No. MOTOR:

COLOR:

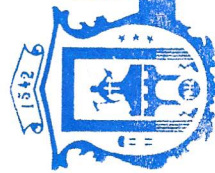
NARANJA.

* ESTE PERMISO SERÁ EXPEDIDO POR UNA SOLA VEZ
Y CON VIGENCIA NO MAYOR DE 30 DÍAS CON
FUNDAMENTO EN LA LEY DE TRÁNSITO DEL ESTADO.

* NO AUTORIZA SERVICIO PÚBLICO DE PASAJEROS
Y/O CARGA.

No. 2022 A-1075

FIRMA DE AUTORIZADO (NO SERÁ VÁLIDO SI NO TIENE FIRMA)



H. AYUNTAMIENTO

Santa María Del Río • 2021-2024

Secretaría General

Lic. Emmanuel Govea Díaz
Presidente Municipal Constitucional

2021 - 2024

21 Dic / 2022